

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA, COPRONIX S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo las 15h00 del día viernes veinte y nueve de marzo del dos mil diecinueve, en la oficina de la Compañía calle Nogales N50-244 y de las Frutillas de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS NACIONALES E IMPORTADOS DE EXCELENCIA COPRONIX S.A., los accionistas: Llumigusín Llerena John Luis; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, debidamente representado por Pupiales Barriga Manuel Mesías mediante poder general; Pupiales Valdivieso William Esteban, por sus propios y personales derechos; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, por sus propios y personales derechos; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, debidamente representada por la Lcda. Martha Cecilia Huilcapi Jara mediante carta poder, y actúa en calidad de Presidenta del periodo 2017 – 2019.

Se encuentra presente un total de 7.250 acciones que representan el 100 % del capital social pagado, en consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión la Presidenta de la compañía Lcda. Martha Cecilia Huilcapi Jara, y actúa como Secretaria la Gerente General Econ. Maria Rosalía Valdivieso Valdivieso.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la convocatoria que son:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018,
2. Conocer y aprobar el informe de Comisario 2018,
3. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018,
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018,
5. Nombramiento de nuevos administradores (Presidente y Gerente General); y,
6. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2019.

Se deja constancia que se encuentra presente el señor comisario principal Econ. John Luis Llumigusín Llerena.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día según la convocatoria, el mismo que se procede a tratar.

1.- La Presidenta pone en consideración el primer punto del orden del día: La Gerente General de la compañía procede a dar lectura del Informe del año 2018; el representante del Ing. Alex Pupiales, mociona que se apruebe el informe de la Gerente General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no

hubo votos en contra. El informe queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

2.- La Presidenta pone en consideración el segundo punto del orden del día. El Comisario de la compañía procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018. El Ing. William Pupiales mociona que se apruebe el informe del Comisario, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra. El informe queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

3.- La Presidenta pone en consideración el tercer punto del orden del día. La Gerente General presenta a los accionistas el análisis de los Estados Financieros, el Estado de Situación, el Estado de Resultados del ejercicio económico, los cambios en el Patrimonio, Flujos de Efectivo, y las notas correspondiente al año 2018, los mismos que son analizados por los accionistas. El Econ. John Llumigusín mociona que según lo presentado por la Gerente General, una vez analizado y revisado se apruebe los estados financieros correspondiente al año 2018, la moción es aceptada por la mayoría de accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, no aprueba; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y un voto en contra.

El informe y análisis de los Estados Financieros fueron aprobados por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente. Se deja expresa constancia que los administradores de la Compañía no votan, en su lugar lo realizan sus representados.

4.- La Presidenta pone en consideración el cuarto punto del orden del día: Destino de las utilidades. La Gerente General expone que en el año 2018 se genera una utilidad contable de USD.727,90, por tal razón el 15% se destina a "Participación Trabajadores" USD.109,18, el 25% corresponde al impuesto causado USD.137,00; pero al tener un total de impuesto causado del anticipo del ejercicio 2017 por un total de USD 605.99 se tributa sobre este valor, obteniendo así una utilidad antes de reserva de USD.12.72 de los cuales debe registrarse el 10% a la Reserva Legal por USD.1.27, quedando el valor de USD.11.45 como Utilidad Disponible para Distribución de dividendos, al ser un monto bajo sugiero se registre en la "Utilidad Acumulada del periodo". El Econ. Llumigusín Llerena John Luis, luego de la explicación y las razones expuestas por la Gerente General mociona que se apruebe, la moción es aceptada por todos los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

El destino de los resultados fue aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexan al expediente.

5.- La Presidenta pone en consideración el quinto punto del orden del día: Nombramiento de nuevos administradores (Presidente y Gerente General).

El Econ. John Luis Llumigusín Llerena mociona que por convenir a los intereses de la empresa, se contrate al Econ. Manuel Pupiales Barriga bajo la figura de servicios profesionales para el cargo de Gerente General para el periodo 2019 – 2021. Igualmente el Econ. John Luis Lumigusín Llerena mociona al Ing. William Pupiales para el cargo de Presidente. Se deja constancia de que no hubo más mociones para otro candidato, por tanto la moción del Econ. Llumigusín es aceptada por todos los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

Toma la palabra el Econ. Manuel Pupiales Barriga para aceptar el cargo y agradece la designación; igualmente toma la palabra el Ing. William Pupiales Valdivieso, acepta el cargo de Presidente y agradece a los presentes la designación.

El nombramiento del Econ. Manuel Pupiales Barriga como Gerente General queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

El nombramiento del Ing. William Esteban Pupiales Valdivieso como Presidente queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

6.- La Presidenta pone en consideración el sexto punto del orden del día: Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2019.

La Econ. Rosalía Valdivieso Valdivieso mociona que se designe como Comisario Principal al Econ. John Luis Llumigusín Llerena ya que ha realizado un trabajo profesional durante los años 2017 – 2018 y como Comisario Suplente a la Lcda. Martha Huilcapi Jara, mismos que están de acuerdo y por ende la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:

Llumigusín Llerena John Luis, aprobado; Pupiales Valdivieso Alex Mauricio, aprobado; Pupiales Valdivieso William Esteban, aprobado; Sumo Quishpe Víctor Aníbal, aprobado; y, Valdivieso Valdivieso María Rosalía, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones y no hubo votos en contra.

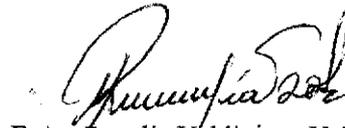
Toma la palabra el Econ. John Llumigusín para aceptar y agradecer la designación; igualmente toma la palabra la Lcda. Martha Huilcapi para aceptar y agradece por tal designación, además menciona que siempre estará dispuesta a colaborar cuando lo requiera el Comisario Principal.

El nombramiento del Econ. John Llumigusín como Comisario Principal, y el nombramiento de la Lcda. Martha Huilcapi, queda aprobado por el total de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Como los puntos del orden del día han sido conocidos, tratados, resueltos y aprobados en la forma detallada en esta acta, la Presidenta agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta General Ordinaria a las quince horas con 50 minutos.



Lcda. Martha Cecilia Huilcapi Jara  
**PRESIDENTA**



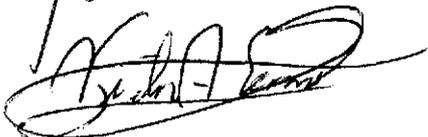
Econ. Rosalía Valdivieso Valdivieso  
**GERENTE GENERAL - SECRETARIA**



Econ. John Luis Llumigusín Llerena  
**ACCIONISTA**



Ing. William Esteban Pupiales Valdivieso  
**ACCIONISTA**



Sr. Víctor Anibal Sumo Quishpe  
**ACCIONISTA**



Lcda. Martha Cecilia Huilcapi Jara  
En representación de la Econ.  
Rosalía Valdivieso Valdivieso  
**ACCIONISTA**



Econ. Manuel Mesias Pupiales Barriga  
En representación del Ing.  
Alex Mauricio Pupiales Valdivieso  
**ACCIONISTA**